



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por medio de la presente se le convoca a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento, en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, en 1ª convocatoria el día **7 de octubre de 2019** y, en caso de no celebrarse, en 2ª convocatoria el día 9 de octubre de 2019, ambas a las **19:30 horas (Expte. de sesión N° 256492P)**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Parte resolutive

1. Actas de sesiones anteriores.
2. Modificación ordenanza fiscal núm.5, reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Expte. 188957Q.
3. Modificación ordenanza fiscal núm.10, reguladora de la tasa por la tramitación de licencias y otros títulos habilitantes de naturaleza urbanística. Expte. 188972M.
4. Modificación ordenanza fiscal núm.20, reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase. Expte. 188985E.
5. Aprobación de la ordenanza núm.15 reguladora de las tarifas por prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable. Expte. 242736J.
6. Modificación ordenanza fiscal núm. 18, reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local. Expte. 207670F.
7. Modificación ordenanza núm. 22, reguladora del precio público por el servicio de teleasistencia domiciliaria. Expte. 196183C.
8. Modificación ordenanza núm. 29, reguladora del precio público por el servicio de asistencia y estancia en escuelas infantiles municipales. Expte. 276091K.
9. Convenio marco con la Asamblea Local de Cruz Roja Española en Yecla para los ejercicios 2017 a 2020: justificación de los gastos del ejercicio 2018, aprobación de los programas de la anualidad de 2019 y pago de la subvención de dicha anualidad. Expte.217632R.
10. Convenio de colaboración Asociación Mayordomos Purísima Concepción, ejercicio 2019. Expte. 222360J.
11. Convenio de colaboración con la Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Expte. 258507N.
12. Convenio de colaboración entre asociación Kapaces y el Ayuntamiento de Yecla para ejecución del proyecto brigada del arte. Una propuesta para la conservación del patrimonio local a través del arte y la arqueología. Expte. 271053N.



**CONVOPLENO N° 16(07-10-2019) - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1271823 -
02/10/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
LxhjeTFVjL6nLS2p66
n8jiV1f+An0S+xKmFP
D5VXgJw=

Código seguro de verificación: PAPTLD-AYQQH7AQ

Pág. 1 de 2



13.Justificación de la subvención concedida en virtud del convenio colaboración Ayuntamiento y Asociación Amigos de la Música para escuela de música. 2017/2018 y 2018/2019. Expte. 233031E.

14.Justificación primer plazo del ejercicio 2019 y abono segundo plazo del convenio con el Real Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de Yecla. Expte. 276191Z.

15.Continuación del contrato del “servicio de gestión y explotación de la Estación de Autobuses de Yecla”. Expte. 270528J.

16.Solicitud de cambio de titularidad parcelas 14 y 17 Cerro del Castillo, a favor de Dña. Benita del Cielo, Dña. María Antonia y Dña. Rosa González Zapata. Expte. 261423N.

17.Propuesta del Grupo Mun. Ciudadanos para la conmutación de determinadas sanciones pecuniarias por servicios a favor de la comunidad. Expte. 267179H.

18.Proposición del Grupo Mun. I.U.-Verdes sobre “creación de reservas de fauna en Yecla”. Expte. 277618F.

19.Proposición del Grupo Mun. Socialista relativa a la emergencia climática. Expte. 277523Z.

20.Cuestiones urgentes.

II.Parte de control de los demás órganos de gobierno

21.Dación de cuenta: Remisión de información L.O. 2/2012 y OHAP/2015/2012: Periodo medio de pago del segundo trimestre de 2019. Expte. 231389Z.

22.Dación de cuenta: Informes sobre justificación de las aportaciones a los Grupos Políticos del Ayuntamiento de Yecla: Corporación 2015-2019. Expte.211224R.

23.Resoluciones de la Alcaldía.

24.Ruegos y preguntas.

Yecla, a 2 de octubre de 2019.

EL ALCALDE

(documento firmado electrónicamente al margen)

Los miembros de la Corporación y las Secretarías de los Grupos Municipales tienen acceso a los asuntos incluidos en el Orden del Día en la sede electrónica del Ayuntamiento de Yecla, según la numeración de expedientes que se indica.

